

ORD.: 0556 /

ANT.: Su carta de fecha 20 de
Febrero de 2009.

MAT.: Da respuesta a solicitud.

IQUIQUE, 9 MAR 2009

A : SRA. CLAUDIA GONGORA MARIMAN

DE : DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA

- 1.- En atención a su carta en el Ant., se indica, a través de la cual solicita ser habilitada para postular a una nueva solución habitacional producto de la Nulidad de su matrimonio con don Marcelo Llanos Aravire, solicito a Ud. presentar la respectiva Sentencia de Nulidad o Divorcio y Liquidación de la Sociedad Conyugal, lo que permitirá determinar la procedencia de su solicitud.
- 2.- Consecuente con lo anterior, sírvase allegar los antecedente antes aludidos a la brevedad posible.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
ISABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA

[Handwritten Signature]
IDLVM/ASN/MGC/mgc

Sección Postulaciones
Of. Int. N° 217

DISTRIBUCION:

- > Destinatario
Los Almendros N° 3281, Alto Hospicio
- > Dirección Regional
- > Depto. OO.HH. (F-1026)
- > Sección Postulaciones
- > Oficina de Partes